EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 23 de Agosto de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.875

†

EL SEÑOR

DON HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA Y RODRIGUEZ

ha fallecido hoy 23 de Agosto de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Teresa Herrero, hijos María del Pilar, Guillermo, Antonio, María de los Angeles, Ignacio, Manuel, Teresa, Angel y María del Carmen, hijos políticos D. Valentín Calderón, D.ª María del Pilar de Bedoya, D.ª María Antonia Velasco, D. Victor C. Barrios, doña Emilia Polo y D.ª Loreto M. de Azcoitia, nietos, hermanos D.ª Estanislada y D. Agustín, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo, á las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia

Casa mortuoria: Marqués de Albaida, núm. 1.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Cipriano Herrero García

Capitán graduado, primer teniente de la guardia civil retirado, condecorado con varias cruces de distinción por méritos de guerra

falleció el 25 de Agosto de 1901

á los 75 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Carrillo Iglesias, hija política doña Felisa López, nieta doña Asunción Herrero López, parientes, testamentarios y amigos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de cabo de año, que se celebrará pasado mañana lunes á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Canteros

Se necesitan para obras en esta capital. Zapata, 8. Escritorio, de nueve á una.

Lotería Nacional

Hay décimos á 5 pesetas

***Administración núm.* 1**

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Información Postal

Madrid 22 de Agosto 1902

Sr. Director

La agresión del capitán de la guardia civil Sr. Portas al diputado republicano señor Lerroux—ya conocida por esos lectores—fuè anoche y aún lo es hoy el tema de casi todas las conversaciones.

Los periódicos y especialmente ***El Liberal*** y ***El País*** dedican gran extensión al relato del suceso.

Según estos colegas el acto realizado por el Sr. Portas tuvo su origen en la decisión de sus compañeros de armas de formarle tribunal de honor toda vez que no se vindicaba de las acusaciones continuas que el Sr. Lerroux hace contra dicho oficial.

Si es así el procedimiento seguido por este—dice ***El Globo***—no es muy correcto ni adecuado al honroso uniforme que viste.

Por su parte el Sr. Portas juzga que no le quedaba otro camino como hombre de honor que el de apalear al Sr. Lerroux que se había negado á aceptar el desafío que no hace mucho tiempo aquél le propuso.

Es cuestión esta muy delicada y nos abstenemos de hablar más sobre ella.

El juicio de faltas por escándalo en la vía pública se verificará un día de estos y según parece el Sr. Lerroux se despoja de la inmunidad parlamentaria para asistir á él.

—

De política nada nuevo.

Al saberse ayer que el general Weyler iría acompañando al rey hasta San Sebastián, se juzgó esto como una larga dada por D. Práxedes—y del más puro estilo ***rafaelista***—para tratar del restablecimiento de las garantías en Barcelona y de la cuestión del general Weyler y los corresponsales madrileños en el fuerte San Cristóbal de Pamplona.

Sin embargo, como según se ha sabido hoy el ministro de la Guerra estará de regreso en Madrid el lunes, la habilidad del jefe del gobierno se reduce á ganar cuarenta y ocho horas.

Siempre es algo.

—

Los concejales de Madrid han obsequiado hoy con un banquete al alcalde accidental Sr. Suárez de Figueroa (D. Adolfo).

—

Despachos de París dan cuenta de haber llegado hoy á aquella capital la reina madre, D.ª María Cristina, acompañada de la infanta María Teresa.

Han tenido las augustas damas un respetuoso recibimiento, habiendo asistido á la estación el ministro de Negocios Extranjeros, un general, en representación del presidente de la república, y nuestro embajador, Sr. León y Castillo.

Después de brevísimo descanso, las ilustres viajeras prosiguen su viaje de regreso y llegarán á San Sebastián mañana á las seis de la tarde.

Por cierto que todos los informes coinciden en que la ausencia temporal de los reyes y la circunstancia de haber ocurrido en aquella población no pocos casos de fiebre tifoidea, han privado este año de su tradicional animación á la aristocrática ciudad donostiarra.

—

Respecto al viaje del rey, se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial.

«Burgos 22.—El rey y el príncipe visitaron los cuarteles acompañados de numeroso séquito militar, alcalde y comisión de la Diputación.

A las cuatro de la tarde revistará las fuerzas de la guarnición en la dehesa Gamonal y después irá á presenciar experiencias de tiro en el campo preparado para la artillería.

Sigue en aumento el entusiasmo.»

Bonafoute.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 22

5 por 100 interior, contado. . . .	72,50
Idem, fin corriente.	72 52
4 por 100 exterior.	81'92
4 por 100 amortizable, al contado. .	92.80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103 04
Banco de España	000 00
Tabacos.	394,00
Empréstito.	92'80
París.	36,90
Londres	00.00

A través de la frontera

Los dedos

Los dedos de Pitágora; el célebre matemático fueron como los nuestros, poco más ó menos: el mérito consistió en saber *jugar* con ellos para aplicarlos á la ciencia de los números, como acaba de enseñarnos un grave matemático de Polonia.

La tabla de Pitágora, notablemente aumentada, la tenemos todos en nuestros dedos, de lo cual no nos habíamos dado cuenta todavía nadie, á excepción del famoso tío *Cangrejo*, el personaje de *La leyenda del monje*, que como recordarán ustedes no podía dar la mano á veces, por tener los dedos ocupados con sus cuentas.

Si ustedes prestan atención por breves momentos, como dicen los sacamuelas ambulantes, se enterarán del secreto de la multiplicación por los dedos, operación sencilla, entretenida, ingeniosa y deleitable, y por cuya enseñanza no pido ni un mal vaso de sidra.

El autor de este descubrimiento, el polaco Procopovitch se había fijado en las fatigas que cuesta á los niños retener en su juvenil imaginación toda la tabla de multiplicar.

El estudio largo y laborioso de la dichosa tabla es un suplicio y con frecuencia el resultado no responde al esfuerzo.

Notó también el hábito que tienen los escolares de ayudarse de los dedos para la adición.

—¿Por qué diablos—se dijo un día—no han de hacer lo mismo para multiplicar?

Se obsesionó de tal idea, estudió y consiguió la solución.

Supuso desde el principio que los productos de los primeros números, del 1 al 5 son fáciles de retener en la memoria y tomó como punto de partida el guarismo 6.

Y ahora oido á la caja:

M.C.D.2022

Numeró cada dedo de la mano, á partir del pulgar, de modo que en cada mano ese dedo representa la cifra 6, el índice el 7, el medio el 8, el anular el 9 y el meñique el 10.

Los lectores pueden valerse de un gráfico que represente dos manos iguales (derecha, para que el dedo pulgar sea el primero de la izquierda)

Vamos á la explicación de la operación, poniendo á la vez un ejemplo para que se comprenda mejor á simple vista.

Queremos multiplicar 8 por 9.

La cifra ocho de la mano izquierda corresponde al dedo medio y la nueve al anular de la mano derecha.

De la primera mano, contando hacia la izquierda nos quedan tres dedos, incluyendo el que corresponde al multiplicando ocho y de la segunda cuatro dedos, con inclusión también del dedo anular, representante del número 9.

Tenemos, pues, siete dedos, que son otras tantas decenas ó sean setenta unidades.

Contando hacia la derecha nos sobran dos dedos en la mano de la izquierda y uno en la de la derecha. Multipliquémoslos y tendremos 2+1=2, ó sean dos unidades, que unidas á las setenta nos dan el producto de 8+9=72

Ensáyese y aunque al principio parece algo confuso, luego resultará ingenioso y agradable.

Pero esto, dirán ustedes, no tiene mucho mérito, aparte del de la invención, y en efecto piensan bien.

Sin embargo, hay otras combinaciones y son las de multiplicar entre sí números de dos cifras.

En este caso los dedos de ambas manos representan las cifras del 11 al 15 y la operación se hace casi de la misma manera, con la sola diferencia de añadir al producto cien unidades y realizar una multiplicación pequeña.

Ejemplo:

Queremos hallar el producto de 13+14.

El número trec corresponde al dedo medio de la mano izquierda y el catorce al anular de la derecha.

Tenemos entre ambos é incluyendo los dos factores siete dedos á la izquierda ó sean setenta unidades.

De esos siete dedos tres corresponden á la mano izquierda y cuatro á la derecha.

Multiplíquense, 3+4=12.

Y resulta, 70+12+100=182.

Queda más todavía:

Otra serie en la que los dedos representan del 16 al 20.

Aquí existe un ligero cambio.

La suma de los dedos son veintenas en lugar de decenas y se añaden al producto 200 unidades en vez de 100.

Ejemplo: 16+17.

El 16 es el primer dedo de la mano izquierda y el 17 el segundo de la derecho; tenemos, por lo tanto, tres dados, ó sean tres veintenas ó sesenta unidades.

A la derecha de la primera mano quedan cuatro dedos y tres en la otra. 3+4=12.

Resulta, 16+17=200+60+12=272.

¿Más todavía?

Ensayen ustedes antes lo que precede.

Reyes.

Protección á las plantas

DURANTE EL INVIERNO

Hay muchas plantas que, sin ser tan delicadas que en muchos climas necesiten vivir en invernadero, es conveniente sean protegidas de algún modo contra los fríos del invierno

Lo que más daña á las plantas es la radiación nocturna en las noches serenas en que el cielo está raso, es decir, sin nube alguna.

En este caso, la tierra y las plantas se enfrían considerablemente y á la madrugada sobrevienen las heladas que tantos daños causan.

Uno de los procedimientos que pueden entonces seguirse es crear nubes artificiales que sirvan de protección á las plantas, impidiendo la radiación nocturna. Se puede conseguir esto de un modo muy sencillo y poco costoso, colocando en los dos linderos contiguos de la plantación, del lado de donde vengan el viento ó brisa dominante, una hilera de cazuelas, tejas ú otros cacharros, á distancia de tres ó cuatro metros unos de otros, y en los que se colocan estopas impregnadas de alquitran. Prendiendo fuego á este material en cada cacharro, y bien avanzada la noche, el combustible arde lentamente, produciendo mucho humo, el cual, viniendo de los dos linderos formando ángulo del lado de donde sopla el viento, se echa sobre la plantación y constituye una especia de nube espesa, perfecta protección contra las heladas.

Otras veces basta ir colocando al lado de cada pie de planta una estaca vertical de más altura que la planta misma, y en lo alto de la estaca una tabla, unas ramitas ú otra especie de cubierta semejante. Aunque las plantas que se trata de proteger parece que quedan al aire libre por los cuatro costados y con una cubierta muy deficiente por la parte superior, sin embargo, los efectos de la helada y del enfriamiento quedan evitados. Es notable observar por las mañanas que la tabla ó ligera cubierta colocada en lo alto de la estaca, se halla por su parte superior ó externa cubierta de escarcha ó rocío, mientras que la planta que está al pie no presenta señales de dichos meteoros.

Y es que la radiación ó pérdida de calor se efectúa por las partes más salientes, más descubiertas y más altas, y los vegetales bajos quedan de este modo protegidos. Por eso es muy raro que se hielen las plantas sembradas entre árboles, pues entonces aunque éstos no las cubran por completo, como la radiación ó enfriamiento se efectua por las copas, todo el terreno de la arboleda queda defendido.

Las cubiertas protectoras no deben ser tan prematuras ni tan herméticas que impidan ó dificulten el desarrollo ulterior de la planta; debe procurarse que no impidan el acceso del sol y del aire al vegetal y ha de evitarse á todo trance que la humedad procedente de las lluvias, nieves derretidas etc., impregne las cubiertas protectoras.

Las campanas de cristal tienen la ventaja de dejar paso á la luz y de evitar la humedad por ser impermeables, pero son muy costosas y no dejan paso al aire.

Los barriles pueden generalmente obtenerse á bajo precio, pues suelen usarse los muy deteriorados, y para facilitar el acceso del aire es facil hacerles orificios de dos ó tres centímetros de diametro en la porción lateral; pero tienen el inconveniente de no dar paso al sol ni á la luz.

Con pajas ó con ramillas de árboles resinosos, siempre verdes, pueden improvisarse caperuzas ó cubiertas que dejen paso al aire y algo al sol y á la luz y sean de muy poco coste.

Es todo caso, debe procurarse la permeabilidad del suelo, y si éste es muy arcilloso, esto es, muy compacto, procurar dar salida á las aguas para que éstas no se acumulen alrededor de las cubiertas ó del pie de las plantas, pues entonces todo trabajo y procedimientos de protección son inútiles.

Vicente Vera.

NOTICIAS

Cámara de Comercio

Ayer noche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio y entre otros asuntos, el señor presidente dió cuenta de haber mandado á la Excma. Diputación y excelentísimo Ayuntamiento la instancia pidiendo su cooperación en la unificación de muelles, marquesina en el andén de la línea de Santander, mejoras de las salas de descanso y ensanche del muelle principal y que particularmente sabía que sería facil conseguir de la Compañía instalase en esta algunos talleres y depósitos, con todo lo cual se conseguiría aumento de vecindario de que tan necesitados estamos así como de nuevos elementos de vida para la ciudad, siendo conveniente para ello que por las corporaciones y particulares se dieran todo género de facilidades para su realización.

Se dió cuenta de una comunicación del señor director de Aduanas, en la que comunica el envío de las ordenanzas y apéndices de las mismas para que se informe acerca de las reformas que deban introducirse, para lo cual se invita á todos los señores socios para que puedan enterarse de las mismas recogiendo ejemplares de aquéllas del señor presidente don Germán de Guzmán y hacer las observaciones que tengan por conveniente.

El Sr. Guzmán dió cuenta de las gestiones que cerca del señor Presidente de la Audiencia había hecho con objeto de evitar el traslado de la Audiencia á Carrión por los perjuicios que ocasiona al comercio, y enterados de los motivos que había tenido el Tribunal para tal determinación, la junta acordó quedar satisfecha de las gestiones hechas por el Sr. Guzmán é interesar al Excmo. Ayuntamiento para que las obras se hagan en el más breve plazo, á fin de que no se repita de nuevo este disgusto.

«El día 17 de Septiembre próximo y hora de las 12 tendrá lugar ante el señor alcalde de Velilla de Guardo, la subasta primera para el aprovechamiento de siete trozos de pino procedentes de cortas fraudulentas bajo el tipo de 20 pesetas hallándose á disposición del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativos y económicos que han de regir la misma y el citado aprovechomiento.

Hablando de la Caja de Ahorros popular y de la Tabacalera dice *El Economista* que aunque solo está en periodo de estudio esta cuestión, y el proyecto habría de someterse á las Cortes, se puede decir que el sistema que cuenta con más probabilidades entre los individuos del Consejo de la Compañía Arrendataria que se ocupan de prepararle, consiste en la creación de unos sellos especiales de diez céntimos que se venderían en los estancos.

Cuando se hubiesen reunido 10 de estos sellos podrían pegarse en un papel y entregarlos en las administraciones subalternas para canjearlos por un resguardo, que ya produciría el interés de 3 por 100.

Las formalidades de contabilidad que ya esto exige, no permitiría hacer este canje en cualquier estanco, pero podrían ser los mismos estanqueros los encargados de llevarlos á las subalternas al hacer las sacas y devolverlos en forma.

Así se facilitaría el ahorro hasta en las aldeas más apartadas.

La Compañía se ha ofrecido desde el primer momento en que se habló de ello, á hacer este servicio gratis.

Sobre estas bases se hacen los estudios, y están acumulándose datos de las leyes y prácticas de otras naciones para buscar el sistema más perfeccionado y mas cómodo.

La muerte, siempre insaciable, ha privado hoy de la vida al respetable Sr. D. Higinio Martínez de Azcoitia, persona que disfrutaba en esta capital de generales y justas simpatías, por la seriedad que siempre presidió en sus negocios de fabricación de harinas á que se dedicaba, como también por las cualidades de caballerosidad que le distinguían.

Desde hace bastante tiempo pertinaz dolencia obligó al Sr. Martínez de Azcoitia á estar recluido en su morada, siendo atendido con solícitos cuidados por su distinguida y amante compañera y el cariño de todos sus hijos.

En uno de estos últimos días sufrió acentuada agravación, poniendo en inminente peligro su vida, que ha tenido funesto desenlace en las primeras horas de esta mañana.

El Sr. Martínez de Azcoitia era una de las personas que en Palencia se distinguían por su elevada posición, con la que siempre dió pruebas á la ciudad del cariño que la tenía, figurando á la cabeza de todos los actos en que había de atenderse á la caridad y prestando su generoso concurso en toda clase de empresas que tendieran al bien de la población.

Representó á esta en el Municipio y ostentó el cargo de alcalde con aplauso del vecindario.

El Sr. Martínez de Azcoitia deja un gran vacío entre los palentinos, que no olvidarán sus buenas obras y los pobres han perdido uno de sus constantes protectores.

Nosotros, que de antiguo nos honrábamos con su amistad, tomamos gran parte en el dolor que sufre su distinguida familia á la que deseamos la resignación cristiana necesaria, único lenitivo que existe para sobrellevar pérdidas tan irreparables.

Es de esperar que el funeral y conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, sea una sentida manifestación de duelo en la que tomará parte la población entera como prueba del respeto y cariño á que se hizo acreedor el finado y de consideración á la familia en la que figuran apellidos de otras muy respetables.

Ha sido detenido por la guardia civil en el pueblo de Castrillo de Don Juan, Raimundo Alvarez Lopez, fugado de la casa paterna y reclamado por el señor gobernador civil de la provincia de Burgos.

A los empleados y cesantes

He aquí la parte dispositiva de la real orden sobre escalafones de empleados y cesantes, aparecida en la *Gaceta* de anteayer:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los referidos ministerios (los de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura) remitan lo antes posible á esta Presidencia, un ejemplar de sus respectivos escalafones definitivos, ya publicados acompañando además una relación de los interesados por orden alfabético de apellidos, expresado el destino que ocupan ó han ocupado para que con detenido estudio, sean suprimidos los que indebidamente estén en varios escalafones, y á cuyos individuos á contar desde la fecha de la publicación de esta Real orden. se les concede el plazo de 30 días para que por sí soliciten del centro correspondiente, la mencionada supresión, porque de no verificarlo se entenderá que los activos renuncian sus destinos y los cesantes su derecho á ser nuevamente colocados.»

Por infracción de la ley de pesca en las aguas del Canal de Castilla ha sido detenido el vecino de Boadilla del Camino Julian Cordero

---

El Ayuntamiento de Villaluenga tiene terminadas y expuestas al público en la Secretaria del mismo las cuentas municipales del año 1901.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Julio ultimo.

Según leemos en *El Imparcial* ayer salió por vez primera á la calle, después de la última operación practicada en sus heridas, el aplaudido matador de toros Luis Mazzantini.

La completa cicatrización tardará todavía unos días, pero se cree que el diestro tomará parte en las corridas de Palencia los días 31 del corriente y 2 del próximo.

Se ha dispuesto que los expedientes que se hallan en alzada en el ministerio de la Gobernación, se devuelvan á las provincias de donde proceden, con objeto de que los interesados que no estén conformes, con la resolución gubernativa, puedan formular los reparos ante el Tribunal contencioso administrativo, según lo dispuesto en el R. D. sobre descentralización.

El abono para las corridas de toros de los días 31 del actual y 2 de Septiembre, empezará á hacerse desde pasado mañana lunes en la imprenta y litografía de los señores Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana á las ocho de la noche en el paseo del Salón.

Divina Arte, pasodoble.—Bernardin.
La más graciosa, polka.—Straus.
España, valses.—Waldeteufel.
El barberillo de Lavapies.—Barbieri.
Souvenir, Mazurka.—Parra.
Fuentes, pasodoble.—N.

Plaza de toros

Se ruega á los empleados de servicio, concurran mañana domingo 24 á las doce á la expresada plaza, entendiéndose que el que no se presente renuncia desde luego á continuar con el servicio que le estaba encomendado, y la junta organizadora de las corridas dispondrá de la vacante.

Palencia 20 de Agosto de 1902.

Ayer noche nos fué entregado un llavin, encontrado en la via pública y que su dueño puede recojer previa señas en la Administración de este periódico.

Por el señor Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado D. Juan Alonso Pérez, vecino de dicha corte para remitir á Guardo y á la consignación de D. Roque Calvo una caja que contiene tres revolvers.

La Dirección general de Propidades ha adjudicado las fincas que á continuación se indican y á los compradores siguientes.

«Monte Mayor» Palenzuela, á D. Toribio Renedo Villarrubia, de Villaconancio en 50.001 pesetas.

Monte «Conchuela» Villaconancio á D. Enrique Gavilán Almuzara de Valladolid en 17.025 pesetas.

Monte «Moral» Palenzuela á D. Teódulo Sanchez y Sanchez de Burgos en 26.000 pesetas.

Dice *El Regional* de Lugo:

«De hoy á mañana saldrá para Palencia y Cadiz nuestra respetable amigo y convecino el M. I. Canónigo Magistral de esta S. I. C. B. D. Manuel Prieto Martin.

Este se halla encargado de predicar algunos sermones en la ciudad palentina con ocasión de las fiestas de su santo patrono San Antolín que comenzarán uno de estos días.

Lleve feliz viaje el docto capitular.»

M.C.D.2022

Cartas en lista

Por desconocerse á la interesada ha sido puesta en correos la siguiente:

Ana Herrero, Calle de Mesones de Puente Puerta, Palencia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones—Agustina Revuelta Cuevas, de un año, Plazuela de Santa Marina, 3.—Julio Martín García, de un mes, Corredera, 41.

Nacimiento.—Marcelino Gutiérrez García, hijo de Francisco y Francisca, Huertas altas.

Matrimonios—Eugenio Cuesta Lop z, natural de Palencia, de 24 años, con Victoria García Cardeñoso, de Paredes de Nava, de 22 años.—Miguel García Gonzalez. de Palencia, de 24 años, con Clara A onso Sastre, de Palencia, de 21 años.—Santos Gordaliza Ruipérez, de Palencia, de 25 años, con Ausencia Bravo Diez, de Palencia, de 23 años.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías, y pesadez gastrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Perfumería de los **Príncipes del Congo** Jabón, esencia, polvos, locion, cosmético, etcétera. VICTOR VAISSIER. Fuera concurso, *París.*

Leyendo el programa

Pues señor aunque me tilden
de pesado y de molesto,
como la feria es el tema
de más moda y más ameno,
para ésta nota festiva,
desde luego la prefiero.
Cuando pasaba anteayer
por las Pasaderas, veo
colocado allí en la esquina
un *artístico* prospecto,
la curiosidad me pica
y es natural, me detengo
á leerlo, y una vez
que termino de leerlo
pude ver que se trataba
de los *bonitos* festejos
con que éste año nos obsequia
nuestro municipio espléndido.
¡Qué *variados!* ¡Qué *admirables!*
y sobre todo ¡qué *nuevos!*
«música, cohetes, dulzainas»
si, vamos, lo que en los pueblos
se hace el día del Patrón.
«Iluminación y fuegos...»
y todos por el estilo.
¡Bravo! ¡Bien por el Concejo!
qué manera más bonita
de atraer los forasteros
y de que aumente la industria
y que prospere el comercio.
Gracias á la iniciativa
particular, contaremos
con dos corridas de toros
actuando afamados diestros,
y la Sociedad Casino
dará dos bailes conciertos
por artistas escogidos
de reconocido mérito;
que lo que es si solo hubiera
lo que ha dispuesto el Concejo
la feria sería, nada...
humo, pues no hay más que fuegos.
En fin, que cuando acabé
de leer el tal prospecto
dije para mí: ¡Caramba!
bien por el Ayuntamiento.
Ha gastado en los programas
casi más que en los festejos.

S. del Maso.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada á 22 y 23 id. id.

—

Valladolid, 22.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 44'50 reales la fanega.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales.

—

Rioseco, 22.—Trigo al detall á 43 reales las 94 libras.

Idem nuevo á 42.

Hay ofertas de trigo á 44'25 reales las 94 libras en almacén, ó á 44'50 sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, calor.

—

Medina, 22.—Entrada 150 fanegas.

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, calor.

Estado de los campos, terminando la siega.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Bartolomé apostol y San Patricio obispo.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro son los ejercicios mensuales de la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde; habrá rosario, letanía cantada, plática, ejercicio y Cánticos.

Lunes.—San Luis rey de Francia, San Ginés y Santa Patricia.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

No hay mensaje

MADRID 23 (9'35)

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de haber fracasado las gestiones que se hacían con objeto de que por todos las elementos se firmará el mensaje invitando al rey para que asista á las fiestas de la Merced que se celebrarán en el mes próximo.

En vista de ello importantes personalidades de la ciudad condal, han desistido de presentar el mensaje á S. M.

—

Viaje comentado

MADRID 23 (10)

La prensa comenta el repentino viaje de regreso á esta Corte del general Weyler y con este motivo atribuye mucha importancia al Consejo que celebrarán esta tarde los ministros.

¿Crisis?

Llama mucho la atención que los ministeriales demuestren tanto interés en desmentir los rumores de crisis que con insistencia circulan.

—

Silvela en Málaga

MADRID 23 (11'30

En el reparto de premios del certamen obrero que se verificó anoche en Málaga, el jefe de los conservadores pronunció un discurso abogando por que se busquen soluciones de armonía entre patronos y obreros, que terminen con las huelgas que á diario ocurren.

El Sr. Silvela, reconoció la necesidad que tienen los gobiernos de preocuparse de la cuestión social, resolviéndola con equidad y justicia.

No comprendo—añadio—porqué se rechaza en estos asuntos el concurso de la religión.

—

Reina enferma

MADRID 23 (13'50)

Comunican de Londres que la reina Alejandra sufre fuertes ataques de excitación nerviosa, producidos por los disgustos que experimenta con la enfermedad que aqueja á su esposo Eduardo VII.

Para los alcaldes

MADRID 23 (14'15)

La *Gaceta* publicará mañana una real orden disponiendo que los alcaldes pidan instrucciones á los gobernadores cuando en sus poblaciones se intenten celebrar reuniones públicas.

Dicha R. O. determina que los alcaldes son autoridades á las órdenes del gobernador y que por lo tanto carecen de facultades para decretar la suspensión ó clausura de las asaciaciones constituídas legalmente.

—

El ministro de la Guerra

MADRID 23 (15'30)

Ha llegado á esta Corte el general Weyler, conferenciando enseguida con el Sr. Sagasta.

El Consejo que se celebrará esta tarde se reune á petición de aquel ministro que lo había solicitado desde Burgos, pidiendo la venía al jefe del Gobierno para regresar inmediatamente.

A los ganaderos

—

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se esta recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizará por ahora á *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse a D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander-

BONIS-HIJO

Gran Zapatería y venta de Calzado

Plaza Mayor, Plaza, 11

Precios económicos, elegancia y solidez.
Especialidad en los encargos á la medida.
Se reforma toda clase de calzado.

Plaza Mayor, 11

LOMO FRESCO

Desde mañana se expende en el establecimiento de Mariano Gonzalez, calle de Mazorqueros.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 121

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Será en vano,—le dijo Estrella deteniéndolo.—No lo encontrarás.

Algunos momentos después se separaban los amantes.

Las lágrimas de Estrella aumentaron el manso caudal del arroyo.

Rodrigo, con el pecho palpitante por el dolor y la ira, la cabeza ardiente y los ojos chispeantes, atravesó el bosque con rapidez, llegó á donde lo esperaban sus sirvientes, saltó sobre su negro potro y partió como una centella.

Su rubía cabellera, iluminada por el sol, flotaba como una madeja de oro.

Entretanto el convertido, en lo más espeso del bosque, murmuraba.

—¡Y no he podido estrecharlo entre mis brazos cuando tal vez no volveré á verlo!

Y enjugó dos lágrimas ardientes, muestra del dolor más agudo, que brotaron de sus ojos.

CAPÍTULO XXI

De cómo el conde encontró un sirviente digno de él.

No podía contentarse el conde con separar á su hijo de Estrella, necesitaba además satisfacer los deseos de su pasión impura, aunque por ello tuviese que sacrificar á la pobre niña como habia sacrificado á Matea.

Esto no importaba al conde.

Para él, todos los medios eran buenos si daban el resultado que apetecia.

¿Qué significaba para aquel hombre brutal la dicha de Estrella ante su capricho?

Sus deseos no habian reparado en nada desde que robó á su señor el nombre y la vida sus pasiones no conocian desde entonces freno, y hubiera sido locura pensar detenerle, y menos tratándose de la que él tenia por hija de su mayor enemigo.

Estrella habia encendido su pecho, y los inconvenientes que hasta entonces habia encontrado para lograr sus deseos atizaron el fuego de su pasión, acabando por ser esclava de ella desde que se presentó el nuevo obstáculo de la rivalidad de Rodrigo.

La partida de este dió alguna tranquilidad á don Nuño y le dejó entrever un rayo de esperanza, aunque las díficultades con que tenia que luchar eran muchas.

Mientras el mancebo se alejaba de la fortaleza, el conde se paseaba de un estremo á otro de su espaciosa cámara, sin conseguir trazar un plan que pudiera darle el resultado apetecido. Despues de largo rato de cavilación, convencióse de que nada adelantaría sin un hombre leal y decidido que le ayudase, y pensó que habia cometido una torpeza en disponer que Lope acompañara al doncel.

—Me hubiera servido de mucho,—dijo; —es valiente, arrojado, astuto y fiel... No encontraré ninguno como él: necesito un hombre que no se espante ante nada, que no se deje dominar por el miedo superticioso que infunde el Hechicero que no tenga escrúpulos, es decir, que no conozca eso que llaman conciencia... ¡Vive Dios!... No faltan hombres con estas buenas cualidades pero en cambio, son torpes y no sirven mas que para obedecer. Lope no es muy desalmado, y aun dicen que suele cometer algunas de esas tonterías que califican de generosidades y dan fama de buen corazón; pero creo que ante una buena recompensa y con la amenaza de un severo castigo, no hubiera vacilado. No hay duda, he andado torpe, y casi me convendría mandar que lo llamasen... ¿Pero quien irá en su lugar que pueda espiar á mi hijo?

Meditó don Nuño, y ya estaba casi decidido á ordenar que fuesen en busca del escudero, cuando la puerta de la cámara se abrió, presentándose un paje.

—¿Qué quieres—le preguntó el conde con aspereza.

—Señor, en la antecámara está el viejo Lucas el palafrenero...

—¿Y qué me importa?

—Ruega...

—Bien, bien,—interrumpió don Nuño.

—Señor...

—¿Qué esperas?

—No sé qué responderle...

—¡Dios de Dios!... ¿Pero qué quiere ese viejo impertinente?

—Hablaros, señor.

—¿Para qué?

—Tiembla de coraje... y llora de pena.

—Nadie le impide que llore y tiemble cuanto le plazca.

—Dice que pide justicia...

—¡Vive el cielo!... ¡Justicia!... ¿Y en que?... Si le han ofendido... Que entre, que entre, y así me dará ocasión de hacer que alguno pague deudas agenas.

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante tríada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **Aguas** de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 enteros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella de litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las perfectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas lo han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico y nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacías

Caja de Previsión y Socorro

Primera Compañía Española de Seguros Sociales

Capital: Pesetas 1.500.000

DOMICILIO: Calle de Bilbao, núm. 213, BARCELONA

Seguros de accidentes, invalidez, herencia, pensión para la vejez.
Seguro contra los accidentes del trabajo, de acuerdo con la Ley de 30 de Enero de 1900.

Número de operarios asegurados actualmente: 90 311

Número de siniestros pagados: 9.980

Delegado general para la provincia: D. JOSÉ E. GULLÓN, Palencia

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantisimo.
Pintorescas descripciones del país.
Cuadros de la guerra.
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas.
Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administración.

Almacén en renta

En Villada se arrienda un almacen destinado á cereales, que está á 50 metros de la estación y á seis de la linea férrea. Del precio y condiciones informarán en dicho pueblo, calle de Casado del Alisal núm. 3.

Anuncio

Por no poderlo atender cede en las mismas formas y compromisos adquiridos con la sociedad Eléctrica Palentina y en la misma cantidad de cuatromil quinientas pesetas al año, la conducción del agua para los generadores de vapor de las máquinas existentes, por el plazo de dos años, á partir del primero de Septiembre de este corriente año y esto con intervención del Sr. Gerente de dicha Sociedad

Los solicitantes pueden presentar sus pliegos cerrados hasta el día 25 de Agosto en las oficinas de esta sociedad, siendo elegible el pliego por el Sr. Gerente y siempre basado dicho precio como máximo en la cantidad citada y si algún pliego presentasen con menor cantidad esto quedaria en beneficio de la Sociedad.

Palencia Agosto de 1902

Estanislao P. Suazo.

Casa en venta

La número 12 de la calle Mayor antigua, en magnífico estado de conservación

Informarán en la misma.

Dependiente

De ultramarinos, se necesita uno que esté bien instruido, de quince á dieciseis años, infromará; calle Mayor 166. *Hipólito Gonzalez.*

Se vende

Un macho de siete cuartas y tres dedos cerrado y un carro de baras con todos los arreos.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, jambas y zócalos, á precios baratos.

Zurradores 18.

Aguas de Verín

Las más alcalino litínicas del mundo, sin rival contra las afecciones de las vias urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la drogueria de N. de Fuentes Aspurz é hijo.

AMA DE CRÍA

Soltera para criar en su casa; dirigirse á Felipe Gallardo del Mazo en Támara.

Se venden

Cuatro jergones «Somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verlos y tratar; dirigirse Mayor pral 212, entresuelo

M.C.D.2022